



RESOLUCIÓN No. 56
(28 de mayo de 2015)

Por medio del cual se crea el Comité de Obras en la Sede de Villavicencio
El Rector General de la Universidad Santo Tomás, en ejercicio de las facultades que le confiere el Estatuto Orgánico,

CONSIDERANDO

Que la Sede de Villavicencio iniciará el proceso de ampliación, modificación y construcción del Campus de Aguas Claras.

Que se requiere institucionalizar el Comité que estará al frente de dicho proceso constructivo.

Que el Decano de División de la Sede de Villavicencio, Padre José Antonio Balaguera Cepeda, O.P., propuso al Rector General los candidatos a integrar dicho Comité.

Que en consecuencia de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- El Comité estará integrado por:

- El Rector General, quien lo preside
- El Vicerrector Administrativo Financiero General
- El Decano de División de la Sede, quien lo convoca
- La Arquitecta proyectista, Inés Villaiba de Linares
- El Gerente de Construsar, compañía constructora, Ing. Fernando Aljure
- La asistente de la constructora, Ing. Lucia Valenzuela
- El Gerente de Integra K, compañía interventora, Ing. Luis Francisco Sánchez
- El Director de la Oficina de Arquitectura e Infraestructura de la Sede de Villavicencio, Arq. Fabián Camilo Beltrán

Además participarán como invitados especiales permanentes con voz pero sin voto:

- El Director Administrativo Financiero de la Sede de Villavicencio
- El Representante de los Decanos de la Sede de Villavicencio, Ing. Manuel Eduardo Herrera Pabón.
- La Asistente de la Oficina de Arquitectura de la Sede de Villavicencio, Arq. Sandra Milena Garavito

Parágrafo: En ausencia del Rector General preside el Vicerrector Administrativo Financiero General y en caso de que este último no pueda participar, asume estas potestades el Decano de la División de la Sede de Villavicencio.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de mayo de 2015.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

El Rector General,

P. Carlos Mario Alzate Montes, O.P.

El Secretario General,

Héctor Fabio Jaramillo Santamaría